

# **LABORATORIO DE LARVAS GENESIS PS LABGENPS S. A.**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 30 DE MAYO DEL 2020**

En el Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, a los treinta días del mes de mayo de dos mil veinte, siendo las 17H10 se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en el sector Mar Bravo de la parroquia José Luis Tamayo del Cantón Salinas, los accionistas a saber: señores Bolívar Antonio Peña Ron de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Andree Philippe Peña Sánchez de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas cincuenta acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Andy Peña Sánchez, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas cincuenta acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Boris Adrián Peña Sánchez, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas cincuenta acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, en cumplimiento a convocatoria realizada por el Presidente de la compañía a Junta General Ordinaria de Accionistas, según lo establece el artículo Décimo Sexto del Estatuto de Constitución, con el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar los informes económico y Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019**
- 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2019**

### **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

En cumplimiento al Artículo Vigésimo del estatuto del Estatuto de Constitución, Preside la Junta el Presidente de la compañía y accionista, Sr. Boris Adrián Peña Sánchez y actúa en calidad de Secretario el señor Andree Philippe Peña Sánchez.

### **QUORUM Y ASISTENCIA:**

El Presidente inicia su intervención confirmando que la sesión cuenta con el quorum reglamentario que representa la totalidad del capital social suscrito de la compañía (800 acciones liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una), y solicitando se firme el acta de asistencia y confirmación de los puntos a tratar como orden del día (efecto de la convocatoria), agradece de antemano a los señores accionistas por su concurrencia a esta sesión ordinaria, y da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado sin modificaciones y por unanimidad por los señores accionistas; ante lo cual, queda instalada la sesión.

- 1. Conocer y aprobar los informes económico y Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019**

El Presidente solicita se de lectura al informe presentado por el Comisario Revisor sobre la veracidad de las cifras de los Estados Financieros del periodo 2019, el mismo que es analizado por los accionistas y deciden aprobar por unanimidad el mencionado informe.

Caso seguido por secretaria se da lectura al Informe económico, administrativo y financiero presentado por el Presidente, sobre el ejercicio fiscal 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

**Resolución No. 002-JA-SGO-2020**

La Junta de Accionista en sesión general ordinaria resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario sobre la razonabilidad de las cifras de los Estados Financieros e informe económico, administrativo y financiero presentado por el Presidente sobre la situación financiera del periodo 2019.

**2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2019**

Por secretaría se expone las cifras contempladas en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2019, explicando que las mismas, son producto de la operatividad de la compañía en el presente ejercicio fiscal.

Toma la palabra el sr. Bolívar Peña Ron, quien manifiesta estar consciente de los resultados y mociona la aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2019, moción que es apoyada por el sr. Andy Peña Sánchez y aprobada por unanimidad por los señores accionistas.

**Resolución No. 003-JA- SGO-2020**

La Junta de Accionista en sesión general ordinaria, resuelve aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ante la Junta solicita un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual, se procedió a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 18H45, firmando para constancia por todos los señores Accionistas.



Sr. Boris Adrián Peña Sánchez  
C. C. N° 092691987-9  
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Sr. Andy Peña Sánchez  
C. C. N° 240007028-6  
ACCIONISTA



Sr. Andree Philippe Peña Sánchez  
C. C. N° 092448335-7  
ACCIONISTA - SECRETARIO



Sr. Bolívar Antonio Peña Ron  
C. C. N° 091010569-1  
ACCIONISTA